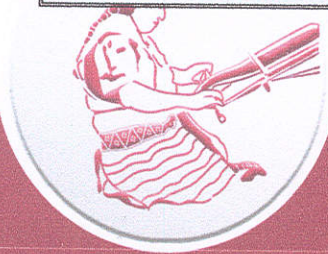




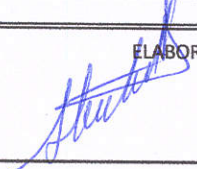
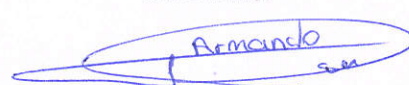
**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
CUADRILLA DEL BIENESTAR						
DESCRIPCIÓN:						
Brindar el apoyo a personas de escasos recursos, que presenten la necesidad ya sea por desastre natural, accidente o por falta de recurso para realizar el mejoramiento o reparación de su vivienda, únicamente en acciones básicas.						
FUNDAMENTO LEGAL:	Capítulo II De La Población Artículo 19 Obligaciones del Bando Municipal 2024.					
DOCUMENTO A OBTENER:	Recibir documentación de solicitantes para el apoyo y determinar la viabilidad.				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando sea solicitado por vecinos de diferentes localidades del municipio de Temoaya.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si, para verificar que se cumpla con el objetivo del trámite.					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS						
1.- INE de quien lo solicita.	Si	Si	Capítulo II De La Población Artículo 19 Obligaciones del Bando Municipal 2024.			
2.- Constancia o comprobante de domicilio.	Si	Si				
3.- Número telefónico.	Si	Si				
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS						
N/A	No	0	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A	No	0	N/A			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	08 días hábiles para la verificación.					
COSTO:	N/A Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Cuando el solicitante cumpla con los requisitos y se encuentre dentro de las zonas prioritarias.					





DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar.				Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Armando Sánchez Miranda.					
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Estado de México.			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Molino Arriba.			MUNICIPIO:	Temoaya.		
C.P.:	50850.	HORARIOS Y DÍAS DE ATENCION		Lunes a viernes de 09:00 am a 18:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
719	26 522 53		N/A	N/A	dhumanoybienestar2022@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿En caso de recibir el beneficio, debo aportar material?					
RESPUESTA:		Sí.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Qué tiempo me proporcionan el servicio?					
RESPUESTA:		Máximo 15 días hábiles después de la verificación y ser aprobada el servicio.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Qué tipo de servicio proporciona la cuadrilla del bienestar?					
RESPUESTA:		Mano de obra en albañilería básica.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>_____ C. Alva Ixtlixochilt Iniesta Alonso Auxiliar de Desarrollo Humano y Bienestar.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>_____ C. Armando Sánchez Miranda. Encargado de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">14/06/2024.</p>
---	---	---

